



**RSGI-P14- 01:**  
**Autoinforme para el seguimiento del Título.**

**MASTER EN Género, Identidad y Ciudadanía**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**CURSO 2012-2013**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>

**1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO**

<b>Nombre de la Titulación:</b>	Máster Género, Identidad y Ciudadanía
<b>Centros/Sedes en las que se imparte:</b>	Universidad de Huelva y Cádiz
<b>Fecha de Publicación en BOE:</b>	BOE 16/12/2010
<b>Tipo de Enseñanza:</b>	Presencial
<b>Web del título:</b>	<a href="http://filosofia.uca.es/estudios/master/genero-identidad-ciudadania">http://filosofia.uca.es/estudios/master/genero-identidad-ciudadania</a> <a href="http://uhu.es/noticieros/master-gic/">http://uhu.es/noticieros/master-gic/</a>
<b>Observaciones de la Información Pública:</b>	
<p>Atendiendo a las recomendaciones de mejora solicitadas en el informe de seguimiento, se ha actualizado la información pública contenida en la página web del Centro, poniendo al día toda la información e incorporando el cartel anunciador del máster y la Guía completa del mismo que se facilita al alumnado también en papel al comienzo de curso. Igualmente se incorpora el link para ver la página web del máster en la Universidad de Huelva <a href="http://www.mastergenero.com/">http://www.mastergenero.com/</a></p> <p>La guía está siendo objeto de completa actualización para el curso 2013-14 como resultado del reconocimiento de una actuación avalada para la mejora docente, formación del profesorado y difusión de resultados, Modalidad A. UCA/R099REC/2013 aprobada por la Comisión de Innovación y Mejora Docente de la Universidad de Cádiz en su reunión de 26 de septiembre de 2013. AAA_14_042</p>	

**Valoración sobre el proceso de Implantación del Título**

Desde su implantación en el curso 2006-07, el máster interuniversitario Género, Identidad y Ciudadanía, verificado en el curso 2009-10, ha funcionado con regularidad y con gran demanda de estudiantes que solo han ido mermando en número a partir de la repercusión de la subida de tasas. En cualquier caso, el alumnado a manifestado, a través de las encuestas de satisfacción, un alto reconocimiento de la docencia desarrollada y de la formación recibida por el profesorado del mismo.

Se ha trabajado especialmente en facilitar al alumnado todo tipo de información de interés sobre el máster (guías, programas, materiales, etc.), a través de la página web y de plataforma virtual, mejorando en este último caso los contenidos digitalizados y agilizando los procedimientos a través de este medio (protocolos de prácticas y trabajos fin de máster). Se sigue ofreciendo, además, una versión en papel de la guía del máster al comenzar el curso, que ha sido objeto de completa revisión respetando los contenidos de la memoria, a través de una convocatoria de mejora docente concedida por la Universidad.

El profesorado se implica en la planificación y seguimiento de los objetivos marcados en cada módulo, que figuran explícitos en cada guía (disponible en versión digital y en papel). El alumnado tiene la posibilidad de hacer entrega de sus tareas on-line. En algunos de los módulos se mantienen blogs donde compartir conocimientos y experiencias y también el máster cuenta con su propia red social donde mantener contacto directo entre sus participantes a través de Facebook.

Se ha ido mejorando aspectos de la docencia y de la información de los recursos bibliográficos mediante un curso impartido desde la Biblioteca del Centro dirigido especialmente a su alumnado. Aunque los aspectos de infraestructuras siempre son mejorables, se cuenta con espacios suficientemente equipados para el desarrollo de la docencia. Si bien sería deseable la mejora del funcionamiento de la plataforma virtual para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No se ha registrado queja alguna por parte del alumnado, si bien se ofrece información puntual de la posibilidad de usar los mecanismos arbitrados y públicos para elevar sus reclamaciones (BAU).

Sintetizando las posibles mejoras a acometer con acciones que puedan implementarse de forma realista en el siguiente curso académico, solicitaríamos una mayor eficacia a la hora de hacer las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés afectados (especialmente alumnado y profesorado), solicitando que la Unidad de Calidad de la Universidad, responsable de esta función, asuma al completo esta responsabilidad, sin dejar de evaluar aspectos relacionados con el programa de prácticas, con el trabajo fin de máster y con el nivel de satisfacción del PDI.

No estando muy desarrollado el capítulo de movilidad del alumnado del máster, por cuanto la duración de un año de la docencia y la intensidad del aprendizaje, no favorece precisamente esta movilidad, se trabajará para hacer posible la firma de convenios con otras universidades europeas que cuenten con másteres equivalentes, afin de favorecer el intercambio de estudiantes.

**Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:**

**Decano/Director del Centro:** Dr. Jacinto Espinosa García

**Coordinador del Máster:** Gloria Espigado Tocino

**Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:**

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras que ha desarrollado su actividad durante el curso 2012-13, y que fue constituida el 6 de noviembre de 2012, estaba formada por:

**Miembros natos:**

- **Sr. Decano,** Dr. D. Manuel Arcila Garrido (6/11/2012-7/5/2013)/ Dr. D. Jacinto Espinosa García (7/5/2013-29/10/2013).

**Coordinadores de los títulos oficiales del centro:**

- **Primero de grado:** Dr. D. José María García Núñez
- **Grados:** Dr. D. Alfonso Ceballos Muñoz, Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez, Dr. D. Luis Escoriza Morera, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María Lazarich González, Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María Ángeles Moreno Martín, Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Sandra Ramos Maldonado y Dr<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. José Alba Reina.
- **Másteres:** Dr<sup>a</sup> D<sup>a</sup> Gloria Espigado Tocino, Dr. D. Vicente Castañeda Fernández y Dr. D. Alberto Romero Ferrer

**Sr. Secretario académico:** Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce

**Representante de la administración de campus:** Sr. D. Manuel Pérez Fabra

**Miembros electos:**

Un representante del profesorado: Dr. D. Joaquín María Piñero Blanca

**Vacantes:** Un representante del profesorado y dos representantes de estudiantes

Esta Comisión de Garantía de Calidad fue sustituida por la actual el 29 de octubre de 2013, con el objeto de adecuarla a la actual normativa vigente. Los miembros que la componen son los siguientes:

**Miembros natos**

**Equipo decanal:**

- Dr. D. Jacinto Espinosa García-Decano-Presidente de la CGC.
- Dr. D. Vicente Castañeda Fernández-Vicedecano de Calidad y Posgrado.
- Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana Isabel Rodríguez Piñero-Vicedecana de Grados y Ordenación Académica.
- Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Antonia Viñez Sánchez-Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Institucionales.
- Dr. D. Rafael Vélez Núñez-Vicedecano de Relaciones Internacionales e Infraestructura.
- Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce-Secretario Académico-Secretario de la CGC.

**Coordinadores de los títulos oficiales del centro:**

- **Grados:** Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos-Estudios Árabes e Islámicos, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Lourdes Rubiales Bonilla-Estudios Franceses, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Martín-Estudios Ingleses, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Sandra Ramos Maldonado-Filología Clásica, Dr. D. Pedro Pablo Devís Márquez-Filología Hispánica, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Lazarich González-Grado en Historia, Dr. D. Juan Carlos Mougán Rivero-Humanidades, Dr. D. Luis Escoriza Morera-Lingüística y Lenguas Aplicadas.
- **Másteres:** Dr. D. Manuel Arcila Garrido-Estudios Hispánicos, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Gloria Espigado Tocino-Género, Identidad y Ciudadanía, Dr. D. Francisco Javier Guzmán Armario-Máster en Patrimonio Histórico Arqueológico.

**Miembros electos**

- **Profesores representantes de los títulos oficiales:** Dr. D. Joaquín Bustamante Costa-Estudios Árabes e Islámicos, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Claudine

Lécrivain Viel-Estudios Franceses, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María del Carmen Merino Ferrada-Estudios Ingleses, Dr. D. Tomas Silva Sánchez-Filología Clásica, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nuria Campos Carrasco-Filología Hispánica, Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca-Historia, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Jesús Paredes Duarte-Humanidades, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Varo Varo-Lingüística y Lenguas Aplicadas, Dr<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Rosa Vázquez Recio-Máster de Género, Identidad y Ciudadanía, Dr. D. José Antonio Ruiz Gil-Máster de Patrimonio Histórico Arqueológico.

- **Alumnos representantes de los títulos oficiales:** D<sup>a</sup>. Regina Galván Ríos-Estudios Árabes e Islámicos, D<sup>a</sup>. María del Pilar Romero Sevilla-Estudios Franceses, D. Francisco Liaño Bascuñana-Estudios Ingleses, D<sup>a</sup>. María Begoña Iglesias Pujana-Filología Clásica, D<sup>a</sup> Cristina Eugenia Pala Ruiz-Berdejo-Historia, D. José Manuel Colodrero Cantón-Humanidades, Juan Pedro Martín Villareal-Filología Hispánica, D<sup>a</sup>. María Hernández Caballero-Lingüística y Lenguas Aplicadas.
- **Administrador del Campus de Cádiz:** D. Manuel Pérez Fabra- Administrador del Campus.

Toda la información relativa al funcionamiento del actual SGIC puede consultarse en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uca.es/filosofiayletras/portal.do?TR=C&IDR=431>).

### Especificar las reuniones realizadas:

#### REUNIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2012-13:

1. **18 de octubre de 2012.** Informe sobre solicitud del Prof. Mohand Tilmatine de modificación de la memoria de grado de estudios árabes e islámicos.
2. **30 de octubre de 2012.** a) Informe sobre solicitud del Prof. Mohand Tilmatine de modificación de la memoria de grado de estudios árabes e islámicos. b) Informes de solicitudes de méritos docentes del profesorado de la Facultad.
3. **19 de noviembre de 2012.** a) Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de 18 y 30 de octubre de 2012. b) Aprobación de las propuestas de incompatibilidades con los grados del centro de las actividades y cursos aprobados en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos con fecha 15 de octubre de 2012. c) Asuntos de trámite.
4. **14 de diciembre de 2012.** a) Aprobación de las propuestas de incompatibilidades con los grados del centro de las actividades y cursos aprobados en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos con fecha 11 de julio de 2012. b) Aprobación de las modificaciones al calendario de exámenes para la convocatoria del curso 2012-13.
5. **18 de enero de 2013.** a) Aprobación de los criterios de planificación docente para el curso 2013-14. b) Aprobación de la solicitud de aumento de grupos de Teoría de la Literatura y Pensamiento crítico, discurso y argumentación para el curso 2012-13. c) Aprobación de documentación para su incorporación en el gestor documental de la UCA sobre el máster en Patrimonio Histórico-Arqueológico (curso 2011-12). d) Asuntos de trámite.
6. **30 de enero de 2013.** a) Aprobación de las actas de las sesiones de 14 de diciembre de 2012 y 18 de enero de 2013. b) Informe del Sr. Decano. c) Aprobación del informe sobre la Evaluación de Méritos Docentes del Profesorado. d) Asuntos de trámite.
7. **22 de febrero de 2013.** a) Aprobación del acta de la sesión de 30 de enero de 2013. b) Informe del Sr. Decano. c) Aprobación de documentación del máster en Patrimonio Histórico Arqueológico para el gestor documental de la UCA (curso 2011-12). d) Aprobación de las propuestas de autoinformes de seguimiento de los títulos de grados del Centro para el curso 2011-12. e) Asuntos de trámite.
8. **19 de marzo de 2013.** a) Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 22 de febrero de 2013. b) Informe del Sr. Decano. c) Aprobación de los autoinformes de los másteres e la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2011-12. d) Asuntos de trámite.
9. **2 de mayo de 2013.** a) Aprobación del acta de la sesión de 19 de marzo de 2013. b) Informe del Sr. Decano. c) Aprobación de las propuestas de incompatibilidades con los grados del centro de las actividades y cursos aprobados en la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos con fecha 4 de abril de 2013. d) Asuntos de trámite.
10. **28 de mayo de 2013.** a) Aprobación, si procede, del Plan docente de las titulaciones del centro para el curso 2013-2014. b) Aprobación de los criterios de admisión de alumnos para el curso 2013-14. c) Aprobación del número límite de plazas en las titulaciones de grado del centro para el curso 2013-2014.
11. **15 de julio de 2013.** a) Aprobación de las propuestas de incompatibilidades con los grados del centro de las actividades y cursos aprobados por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos en Junio de 2013. b) Aprobación de los siguientes documentos para su publicación en el gestor documental de la UCA relacionados con los títulos del centro (curso 2012-13) (P03-02. Informe de indicadores del PROA, P03-03. Informe conjunto sobre la evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante y P12-01. Informe de propuestas de modificación de memoria del título).
12. **12 de septiembre de 2013.** a) Aprobación de los siguientes documentos para su publicación en el gestor documental de la UCA relacionados con los grados del Centro (curso 2012-13)(P03-01. Programa de Orientación y Apoyo (PROA) y P06-01. Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del título relacionados con la movilidad de los estudiantes). b) Asuntos de trámite.

### Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

El SGC v1.0, común para todos los títulos oficiales de Grado y Máster de la UCA, fue aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012, realizándose su implantación en los distintos títulos oficiales a lo largo del curso 2012-13. La Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó la nueva composición de la CGC el 3 de octubre de 2013. La CGCC, considerando las necesidades y expectativas de los grupos de interés, se ha convertido en una herramienta útil para realizar el seguimiento de los distintos títulos oficiales del Centro, corrigiendo las deficiencias detectadas y proponiendo las acciones preventivas y de mejora necesarias. La CGCC se ha reunido en un total de doce ocasiones a lo largo del curso 2012-13, encaminando sus debates hacia la toma de decisiones, la

mejora de los procedimientos y de los resultados de los títulos del Centro, y generando los diferentes registros demandados por el sistema. La implantación de la última versión del SGC en nuestro Centro ha permitido detectar distintos aspectos susceptibles de mejora. Algunos ya fueron descritos en el informe anual de funcionamiento del SGIC emitido para el curso 2011-12, los cuales hacen referencia a aquellos en los cuales el Centro no tenía una responsabilidad directa y que, en parte, no han sido corregidos por algunas unidades implicadas.

<b>ASPECTO</b>	<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>
Las fechas de incorporación de algunos documentos son demasiado tempranas, lo que no permite una planificación pausada de los procedimientos descritos.	Revisar las fechas de incorporación de documentos en el gestor documental.
Algunos documentos que dependen de unidades ajenas al Centro no están siendo incorporados en la fecha propuesta, lo que está provocando retrasos en la cumplimentación de documentos cuya redacción depende de los diferentes títulos del Centro.	Incentivar la participación de las unidades centrales de la UCA en la implantación del SGIC.

**2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

**a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	-	-	4,5	4,1	4,1	4,1	3,8	3,9	3,9
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	-	-	4,6	4,1	4,1	4,1	3,9	4	4
Satisfacción de los alumnos con los resultados	-	-	4,6	4	4	4	3,9	3,9	3,9

**Análisis y Valoración:**

El máster ha alcanzado una puntuación altísima en todos los indicadores tanto globales como por asignaturas. Ha superado la valoración global del curso 2011-12 que era de 4,1, situándose en el curso 2012-13 en el 4,6. Además la satisfacción del alumnado en cuanto a los ítems relacionados con la planificación, el desarrollo de la docencia y los resultados, superan ampliamente tanto la media del Centro como de la Universidad.

El detalle de la valoración entre el profesorado que imparte no puede ser más positivo por cuanto que las puntuaciones no bajan del 4 y, en muchos casos, se aproximan o tocan la excelencia de la puntuación máxima 5.

Resultado Encuestas consideración del profesorado por parte de los/as estudiantes. Valoración Global (sobre 5), datos facilitados por la Unidad de Evaluación y Calidad:

Módulo obligatorio

Introducción al Pensamiento feminista y a la Historia de las Mujeres (3 profesoras: 4,5-4,5-4,4)

Métodos de Investigación e Intervención en los estudios de Género (2 profesoras: 4,8-4,9)

Módulo optativo:

Escritoras Africanas la emigración en primera persona (3 profesores: 5-4,9-4,8)

Género y Construcción sexual (1 profesor: 5)

Violencia contra la mujer (dos profesoras; 4,6-4,7)

Trabajo, empleo y transversalidad (3 profesoras: 4,2-4,4-4,5)

**Puntos Fuertes:**

Valoración de todos los ítems por encima de la media del Centro y de la Universidad.  
Alta puntuación de todo el profesorado participante que roza la excelencia

**Puntos Débiles:**

Se han tenido que hacer las encuestas del módulo de prácticas, así como el módulo de Investigación de forma interna, cuando es una labor que debería asumir la Unidad de Evaluación y Calidad.

El cambio en la consideración de los ítems, hace muy difícil hacer la comparativa con el curso anterior en las que se consideraron otros parámetros.

**Propuestas concretas de mejora:**

Debe mejorar el trabajo de la Unidad de Evaluación y Calidad, en relación a la recogida de datos de los módulos que faltan por considerar, prácticas, TFM, satisfacción PDI

Si se quiere hacer una comparativa de los cursos, no puede cambiar el diseño de los parámetros que se evalúan de un curso a otro.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	Previsto en Memoria				CENTRO			UNIVERSIDAD		
		2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Tasa de graduación	95%	74,3	59,3	61,1	-	-	42,4	87,9	86,5	60,6
Tasa de abandono	5%	-	-	41,2	-	-	11,2	-	-	32,4
Tasa de eficiencia	100%	86,2	78,0	100	-	-	100	94,7	93,4	99,5
Tasa de éxito	-	94,3	98,3	97,8	-	-	99,4	99,7	99,6	99,4
Tasa de rendimiento	-	88,7	81,2	87,2	-	-	80,0	95,0	94,3	83,8

**Análisis y Valoración:**

Los resultados obtenidos son muy buenos y evidencian tanto el nivel académico del alumnado como su interés y motivación por los estudios de género, con una tasa de éxito cercana al 100%, con porcentajes igualmente altos en todos los ítems considerados. En rojo, los datos del curso 2012-13, que según la fuente estadística son provisionales

**Puntos Fuertes:**

Elevadas tasas de eficiencia, éxito y rendimiento

**Puntos Débiles:**

Baja tasa de graduación (en consonancia con la tasa de abandono) que puede tener dos explicaciones:  
 1. alto nivel de exigencia solicitado en un curso académico que hace que parte del alumnado no culmine la parte de Investigación con la elaboración del TFM  
 2. abandono de los estudios por parte de los estudiantes que ven denegada su solicitud de beca, lo cual les impide seguir con sus estudios.

**Propuestas concretas de mejora:**

Continuación con la ampliación de las convocatorias para la evaluación del TFM que puede mejorar el resultado obtenido en este apartado.  
 Consideración para la próxima verificación del título de un creditaje más adecuado para el TFM. Acomodándolo a las exigencias reales de un curso académico.

**3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	-	3,6	4,6	-	-	4,1	-	-	4
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	10,9	10	-	-	-	51,1	-	-	48,3
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	-	-	100	-	-	2,2\$	-	-	6,6%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente.	-	-	100	-	-	5	-	-	5
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.	-	-	-	-	-	16,7	-	-	66,7
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA.	-	-	-	-	-	83,3	-	-	33,3

**Análisis y Valoración:**

Participación de todo el profesorado implicado en el máster en una convocatoria de actuaciones avaladas para la mejora docente, formación del profesorado y difusión de resultados para el curso académico 2013-14 (Modalidad a. UCA/R099REC/2013, para la realización de una nueva guía del máster, con un diseño uniforme para todas las materias y la consignación de todos los aspectos académicos.

Reconocida y aprobada por la Comisión de Innovación y Mejora Docente de la Universidad de Cádiz (26-IX-2013)

**Puntos Fuertes:**

Grado de satisfacción del alumnado considerable, por encima de la media de la Universidad y del Centro, y mejorando los resultados del curso anterior en 1 punto.  
Estimación alta de la docencia recibida.

**Puntos Débiles:**

Falta de información puntual sobre la participación del profesorado en proyectos de mejora docente.

**Propuestas concretas de mejora:**

Seguir implicando al profesorado del máster en proyectos de innovación docente relacionados con la virtualización de las enseñanzas y el uso de la plataforma virtual.



**4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		
	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	5	5	5

**Análisis y Valoración:**

El máster mantiene convenio de colaboración con las principales instituciones públicas (locales, provinciales y universitarias) que mantienen áreas dedicadas al desarrollo de planes de igualdad y observatorios de género en previsión del cumplimiento de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de sexo. En ellas desarrolla el alumnado sus prácticas, con lo que se garantiza el acercamiento a un posible ámbito profesional futuro de primera mano:

- Convenio de colaboración con Instituciones Públicas:
- Instituto Andaluz de la Mujer
  - Fundación Municipal de la Mujer-Ayuntamiento de Cádiz
  - Ayuntamiento de Jerez
  - Diputación de Cádiz
  - Unidad de Igualdad UCA

**Puntos Fuertes:**

La realización de las prácticas externas y actividades formativas en instituciones públicas constituye un factor de gran relevancia en la articulación del máster, ya que desde sus presupuestos de partida se ha considerado fundamental apostar de manera clara por el elemento de intervención social que acompaña a la naturaleza de estos estudios, extremo que ha quedado recogido tanto en la elaboración de los objetivos generales, como en los específicos

**Puntos Débiles:**

Excesiva burocratización en la firma de convenios con las instituciones implicadas que complica el trabajo de coordinación.  
Falta de indicadores específicos para la evaluación puntual de las prácticas

**Propuestas concretas de mejora:**

Solicitar la introducción de indicadores específicos para la valoración puntual de las prácticas externas.  
Solicitar que se hagan cargo de su evaluación la Unidad de Evaluación y Calidad de la Universidad

**5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES**

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
		2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD		
					2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Nº de convenios con otras Universidades.		4(UHU)	4(UHU)	4(UHU)	-	-	228	-	-	-
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título.	Internacional	0	0	5,6%	-	-	1,1	3,0	0,2	0,4
	Nacional				-	-	-	-	-	-
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional	5	3	6	-	-	4	12	25	8
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes.	Internacional	-	100	100	95,5	100	55,4	-	-	35,7
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes.	Internacional	-	-	-	100	100	87,6	-	-	-
	Nacional	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Análisis y Valoración:**

El máster cuenta con la incorporación del alumnado procedente del extranjero. Cuenta además con la garantía de la incorporación de alumnado becado por la prestigiosa Fundación Carolina (2 becas), siendo el único máster de Género en España que tiene esta particularidad. Resalta el alumnado procedente de Iberoamérica.

Aunque la movilidad dentro del máster es escasa debido a que la duración comprimida de los estudios en un año, incluida la realización del Trabajo Fin de Máster, desaconseja la salida del alumnado, en el curso 2012-13, una alumna realizó parte de su desarrollo curricular en una Universidad alemana con la que se consiguió conveniar sus prácticas.

En este último curso se han realizado contactos con Universidades que mantienen estudios equivalentes al máster con las que poder conveniar movilidad del alumnado, no obstante, sin un sistema de ayudas económicas y becas para tal fin, vemos muy difícil que se llegue a implementar dicha movilidad.

**Puntos Fuertes:**

Presencia continuada de alumnado procedente del extranjero, particularmente de Iberoamérica, que enriquece enormemente la diversidad de su composición y posibilita contactos con otros centros y universidades extranjeras.

**Puntos Débiles:**

Falta de convenios Erasmus para las prácticas del máster.

**Propuestas concretas de mejora:**

Animar y facilitar al alumnado, siempre que no distorsiones su formación en el máster, la salida hacia otros centros de formación y universidades en el extranjero.

Materializar la firma de convenios Erasmus con las Universidades contactadas.

Solicitar a la administración promueva becas de movilidad para estudiantes que cursen másteres.

**6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso X	Curso X-1	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso X	Curso X-1	Curso X	Curso X-1
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

**Análisis y Valoración:**

**No aplica en el curso 2012-2013.**

**El análisis de la inserción laboral para máster se realizará a los tres años de finalizar dicho título.**

**Puntos Fuertes:**

**Puntos Débiles:**

**Propuestas concretas de mejora:**

**7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
				CENTRO			UNIVERSIDAD		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.			3,2			3,6			3,7
Grado de satisfacción global del PDI con el título.			4,5			3,5			3,25
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.			No aplica			No aplica			No aplica

**Análisis y Valoración:**

Alta valoración del alumnado del máster sobre el título equiparable a la que posee sobre el Centro y la Universidad.  
Alta valoración del profesorado del máster sobre el título que supera con mucho a la que posee sobre el Centro y la Universidad

**Puntos Fuertes:**

Se valora el nivel de cumplimiento de los datos previstos en la memoria y los buenos resultados del máster en relación a la UCA. El profesorado se ha mostrado especialmente satisfecho con la planificación, con la planificación de las actividades y con los objetivos de aprendizaje.

**Puntos Débiles:**

Bajo nivel de conocimiento del alumnado y disparidad formativa de cada uno de ellos, que puede complicar el proceso de enseñanza-aprendizaje.  
Fallos en el funcionamiento de la plataforma virtual

**Propuestas concretas de mejora:**

Mejorar el funcionamiento de la plataforma virtual (acceso, consulta, manejo).

**8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA					
	2010-11	2011-12	2012-13	CENTRO			UNIVERSIDAD		
				2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios				-	-	8/1255	-	-	167/15087
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios				-	-	12/1255	-	-	280/15087
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios				-	-	2/1255	-	-	15/15087
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios				-	-	0/1255	-	-	14/15087
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU				-	4,8	-	3,3	2,3	3,1

**Análisis y Valoración:**

La incorporación de un mecanismo telemático para los estudiantes a través del cual poder hacer sus reclamaciones (Buzón de Atención al Alumnado BAU), ha resultado un mecanismo cómodo y eficaz para exponer quejas y que puede ser testificado. La existencia de este procedimiento se anuncia al alumnado del máster en las propias guías, Web e informaciones dirigidas al mismo.

**Puntos Fuertes:**

El máster no ha recibido ninguna reclamación por parte de su alumnado a lo largo del curso académico.  
No ha registrado ninguna incidencia.

**Puntos Débiles:**

A tenor de la inexistencia de BAUS: ninguno

**Propuestas concretas de mejora:**

Continuar con el nivel de información y servicio al alumnado como hasta ahora

**9) OTROS INDICADORES DEL SGC**

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			Valoración de los resultados
	2010-11	2011-12	2012-13	
<b>OTROS INDICADORES:</b>				
Tasa de éxito	94,3	98,3	97,8	Elevada tasa de éxito que roza el 100%
Nota media de ingreso	S/D	S/D	1,8	Nota de ingreso moderadamente alta
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	32	27	17	Disminución progresiva de estudiantes
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	-	-15,7%	-37,1%	Disminución porcentual progresiva

**Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:**

Disminución del número de alumnos matriculados en el título, donde se mantiene la concurrencia de estudiantado extranjero, fundamentalmente latinoamericano.  
Se confirma la incidencia de la crisis económica y la subida de tasas en la disminución de las inscripciones. Igualmente detectamos un mayor índice de abandono que se debe a la imposibilidad de continuar los estudios a partir de la denegación de becas solicitadas.

**Propuestas concretas de mejora:**

Como ya apuntábamos en el autoinforme del año pasado, si el descenso del alumnado matriculado se debe a la actual crisis económica que impide que el estudiantado afronte las tasas académicas, a la par que no se mantiene el nivel de becas, solicitamos de la administración una política más sensible a estas dificultades para que se pueda mantener el nivel de matrícula de años anteriores.

**10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO**

**a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento**

**Nota:** Las siguientes recomendaciones aducen al informe de verificación, recibido en su caso, durante el curso objeto del Autoinforme (2012-2013). Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

**Recomendaciones del Informe de Verificación:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** (SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**Nota:** Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la AAC del curso 2011-2012, es decir, al inmediatamente anterior al curso objeto de este seguimiento. **NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:**

**Nº de Recomendaciones recibidas:**

**Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:** (SI / NO)

**Enumerar las propuestas y analizarlas:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:**

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

**NO SE DISPONE DE DICHO INFORME DE LA AAC.**

**b) Modificaciones de la Memoria de Verificación**

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las realizadas durante el curso del Autoinforme. Por tanto, aquellos títulos verificados previamente y que dieron respuesta a las recomendaciones en su momento no deben informar sobre éstas.

**Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades:**  
Según Procedimiento para la Solicitud de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster. V.02.14/05/12.

*Se trata de aquellas modificaciones comunicadas directamente al Consejo de Universidades.*

**Especificar brevemente dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas al Consejo de Universidades y su justificación, en su caso.

**Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades**

**Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:**

**Especificar dichas modificaciones:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.

**Justificación breve de las mismas:**

Modificación 1:

Modificación N+1:

Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.



**11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**Nota:** Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que se remitirá por la Inspección General de Servicios.

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:**

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Nota:** Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

**Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

**Nota:** Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 12 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

[Relacione aspectos a destacar detectados en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

**Nota:** Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

**Nota:** Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

**Propuestas concretas de mejora:**

Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]

**Nota:** Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 12 de este Autoinforme.

**12) PLAN DE MEJORA**

*El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme.*

*Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título.*

*Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).*

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i>	<i>Mes/año de inicio y fin</i>
Calidad de la enseñanza (planificación)	1	Solicitar la realización de las encuestas de prácticas, TFM y grupos de interés desde la Unidad de Calidad.	Unidad de Evaluación y Calidad	Abril 2014-marzo 2015
Gestión Movilidad	2	Promover al firma de convenios con Universidades europeas	Coordinación del Título y Oficina de Relaciones internacionales	Abril 2014-marzo 2015
Calidad de personal docente	3	Fomento de proyectos de Innovación	Coordinación del Título	Abril 2014-marzo 2015
	4			
	5			
	6			
	7			
	...			